

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 96-5

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 1996, este organismo **aprobó** la Eliminación del requisito de idioma extranjero como parte de los grados de Maestría en Ciencia en Biología, Física y Química.

Exposición de Motivos:

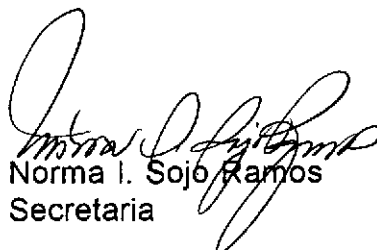
El 27 de septiembre de 1994, en reunión ordinaria, la Facultad de Artes y Ciencias aprobó la eliminación del requisito de idioma extranjero como parte de los grados de Maestría en Ciencia en Biología, Física y Química. El 4 de octubre de 1994, esta decisión y petición fue enviada por el Dr. René S. Vieta, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, por conducto del Dr. Jorge A. Cruz Emeric, Decano Interino de Asuntos Académicos. Hace varios años en el Colegio de Artes y Ciencias se ha estado discutiendo la importancia del requisito de mostrar competencia en un idioma extranjero que forma parte de algunos grados de Maestría en Ciencia y la deseabilidad de eliminar el mismo. El argumento básico en favor de su eliminación ha sido que actualmente los estudiantes que estudian maestría por lo general no necesitan de acudir a artículos y libros escritos en idiomas distintos al español e inglés.

Recomendación:

El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez recomendó favorablemente el que se elimine el examen de idioma como requisito de graduación en los departamentos de Química, Física y Biología según fuera solicitado por la Facultad de Artes y Ciencias.

Esta certificación no tendrá vigencia hasta tanto sea aprobada por la Junta Universitaria y la Junta de Síndicos.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los dos días del mes de febrero del año de mil novecientos noventa y seis, en Mayagüez, Puerto Rico.


Norma I. Sojo Ramos
Secretaria

